EQUIPO
ECONÓMICO
NACIONAL

GOBIERNO NACIONAL

Asunción, 9 de junio de 2023.

Nota EEN N° 45

Señor
IVÁN OJEDA, Director
INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA (INE)
Asunción, Paraguay

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, en referencia a la Nota del INE N° 794 de fecha 29 de mayo de 2023 (Expediente MH N° 57.581/2023), por la cual solicita la adquisición de veintidós vehículos, en el marco del Proyecto *"Censo Nacional de Población y Vivienda 2022"* Código SNIP N° 869 – Convenio de Préstamo N° 5224/OC-PR con el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), aprobado por Ley N° 6880/2021.

Al respecto y en atención a la jerarquía constitucional reconocida dentro del ordenamiento jurídico nacional a los Contratos de Préstamos ratificados por el Congreso Nacional, el EEN *No Opone Reparos* a la adquisición de veintidós vehículos con Fuente de Financiamiento 20 *"Recursos del Crédito Público"*, previsto en la programación presupuestaria titulada *"Anexo Artículo 2° y 3°"* que forma parte de la Ley N° 6880/2021.

Sin otro motivo en particular, aprovecho la ocasión para saludarle con mi más distinguida consideración.

Roberto E. Mernes Rabl
Secretario Ejecutivo
Equipo Económico Nacional

Instituto Nacional de Estadística - INE
Exp.: Nº 3130
Fecha: 9/06/23 Hora: 13:48
Recibido por: Ana Gonzalez
Firma:

imbra: **secretaria.general@ine.gov.py**

Nota del Equipo Económico Nacional

De : Secretaría General <secretariageneral_ssee@hacienda.gov.py>

vie., 09 de jun. de 2023 12:42

12 ficheros adjuntos

Asunto : Nota del Equipo Económico Nacional

Para : secretaria general <secretaria.general@ine.gov.py>

Para o CC : 'Silvano Dominguez' <silvano_dominguez@hacienda.gov.py>

Buenos días

A fin de remitir la Nota del Equipo Económico Nacional N° 45/2023, para el Señor Iván Ojeda, Director.
Favor acusar recibido, gracias.

Atte.

Secretaría General
Subsecretaría de Estado de Economía Ministerio de Hacienda

Presidente Franco N° 173
+595 21 4132000 interno 6270
miguel_alegre@hacienda.gov.py